



SALTA, 14 de octubre de 2016.-

EXP-EXA N° 8.683/2014 - Cpo. II -

RESCD-EXA: 579/2016

VISTO las presentes actuaciones en los que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo docente en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Psicología Educacional de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y,

CONSIDERANDO:

Que de fojas 263 a 273 rola Acta de Dictamen aconsejando declarar desierto el presente Concurso.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 278 aconseja Aprobar Acta de Dictámen y proponer Declarar desierta la Convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/10/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 12/10/16)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 263 a 273, emitida por el Jurado designado por RESD-EXA N° 200/2016 (fs. 217 – Cpo. II).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior declarar desierta la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, autorizada por Res. C.S. 420/15, para cubrir un (1) cargo docente en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Psicología Educacional de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, notificar fehacientemente a las postulantes: Prof. Dalcy Argentina Flores y Lic. Olga Viviana Moreno, y gírese al Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. 2º de la presente. Cumplido, resérvese.

sbb
MPC

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.